

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2017**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 25 de enero de 2017.

Presidencia de D. Felix Alba Núñez como alcalde accidental. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas, D. Eduardo Oria de Rueda y D<sup>a</sup>. Paloma Tejero Toledo. Asiste como invitado el Coordinador General.

**ACUERDOS**

**ORDEN DEL DÍA:**

**ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

1. Acuerdo por el que se deja sobre la mesa la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2017.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-0179 por importe de 2.642.000 €

**ÁREA DE GOBIERNO DE COORDINACIÓN**

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 200.000,00 y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de REDACCIÓN DE PROYECTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y PISCINA CLIMATIZADA EN COMPLEJO DEPORTIVO CARLOS RUIZ, expte. 2017/PA/000002, cuyo presupuesto base de licitación es de 165.289,26 € IVA excluido (200.000,00 € IVA incluido), su plazo de duración es de tres meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
5. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
  - RJ-0158 por importe total de 250.000,00 euros.
  - RJ-0169 por importe total de 69.000,00 euros.
  - RJ-0171 por importe total de 66.000,00 euros.
  - RJ-0176 por importe total de 42.500,00 euros.

**ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO**

6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS COPIADORAS, IMPRESORAS Y PLOTTER EN MODALIDAD DE PAGO POR COPIA expte. 2016/PA/000078, a la mercantil COPIADORAS INNOVADAS, S.A., en las siguientes condiciones económicas:

*Precio:*

Concepto	Importe ofertado (IVA no incluido)	Unidades Estimadas	Importe (IVA no incluido)
Copia o impresión en blanco y negro	0,0073 €	3.800.000	27.740,00 €
Copia o impresión en color	0,049 €	575.000	28.175,00 €
Mililitro de tinta para plotter	1,47 €	1.500	2.205,00 €

*Equipos: El servicio se prestará con los equipos actuales del Ayuntamiento.*

; aprobar un gasto para esta contratación por importe de 81.554,00 € del presupuesto de 2017 y adoptar el compromiso de consignar en el presupuesto de 2018 y siguientes la cantidad necesaria para atender las obligaciones generadas por el contrato; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

7. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 8.031,17 € del presupuesto de 2017 para la prórroga del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED INALÁMBRICA MUNICIPAL, expte. 2015/PA/000060, cuyo adjudicatario es INFORTEL COMUNICACIONES, S.L. en las condiciones del contrato original.
8. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
- RJ-0113 por importe total de 216.401,48 euros.
  - RJ-0114 por importe total de 27.799,75 euros.
  - RJ-0123 por importe total de 50.000,00 euros.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA**

9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE TERTULIAS LINGÜÍSTICAS MENSUALES EN INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN EN LA BIBLIOTECA ROSALÍA DE CASTRO expte. 2016/PA/000065, a la mercantil AEBIA TECNOLOGÍA, S.L., en el precio por sesión de 170,00 € (205,70 € IVA incluido); aprobar un gasto para esta contratación por importe de 5.759,60 € del presupuesto de 2017 y adoptar el compromiso de consignar en el presupuesto de 2018 y siguientes la cantidad necesaria para atender las obligaciones generadas por el contrato; así mismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

10. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
- RJ-0012 por importe total de 42.000,00 euros.
  - RJ-0013 por importe total de 30.000,00 euros.
  - RJ-0014 por importe total de 26.200,00 euros.
  - RJ-0017 por importe total de 100.000,00 euros.
  - RJ-0018 por importe total de 40.000,00 euros.
  - RJ-0019 por importe total de 18.000,00 euros.
  - RJ-0020 por importe total de 40.000,00 euros.
  - RJ-0021 por importe total de 18.000,00 euros.
  - RJ-0022 por importe total de 20.000,00 euros.
  - RJ-0025 por importe total de 18.000,00 euros.
  - RJ-0027 por importe total de 20.000,00 euros.
  - RJ-0028 por importe total de 58.000,00 euros.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS**

11. Acuerdo por el que se propone al Pleno municipal que acuerde, previo dictamen de la Comisión Permanente, la aprobación definitiva de los estudios de detalles de las parcelas RCA-1, RCA-2, RCA-3 y RCA-4/5 DEL PLAN PARCIAL UZ 3.7-01 "CASABLANCA".

12. Acuerdo por el que se desestiman las alegaciones presentadas y se propone al pleno que apruebe definitivamente el proyecto de plan parcial de reforma interior de la unidad de ejecución del APR 4.3-12 "Calle San Jaime y Calle Diamante" previo dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo.

13. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
- RJ-0048 por importe total de 220.000,00 euros.
  - RJ-0051 por importe total de 900.000,00 euros.
  - RJ-0052 por importe total de 900.000,00 euros.
  - RJ-0053 por importe total de 500.000,00 euros.
  - RJ-0054 por importe total de 300.000,00 euros.
  - RJ-0170 por importe total de 30.000,00 euros.

-----